

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GLOBALTRAIL CIA LTDA.

En la ciudad de Quito el día jueves 4 de abril de 2014, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida América N°3338 y Av. 10 de Agosto se reúnen los socios de GLOBALTRAIL CIA LTDA. de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	Capital suscrito USD	Número de Participaciones	Porcentaje %
Stander Inversiones S.A.	635.000	635	63.50%
Magaly Velasco Freyre	365.000	365	36.50%
Total	1.000.000	1.000	100%

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Magaly Velasco Freyre y como Secretaria Adj. de la Junta la señora Doris Pachacama.

La Presidenta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

- REVISIÓN DE LOS BALANCIOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2012
- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2012

La Presidenta dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

- REVISIÓN DE LOS BALANCIOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2012
- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2012

Luego de leer el informe del Consejo General, los socios discuten el contenido del informe, quienes al encontrarse dentro de los parámetros de eficiencia razonable, deciden aprobarlo de manera unánime:

- CONOCER LOS BALANCIOS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO 2013/2014

De igual forma la Presidenta da a conocer y pone en consideración de los socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, indicando que existen consensos de todos los problemas que la empresa ha tenido que afrontar especialmente a empresas pequeñas cumpliendo en consecuencia en todo lo que como

consecuencia es que el papel de empresa, cada vez se requiere en más competencias para facilitar las oportunas decisiones que se ha tomado seguimos adelante con más entereza que buenas razones para saber que lo lograremos. Sin que haya presentado ningún reparo y observación al contenido de los mismos y siendo necesario su aprobación para la presentación de los mismos ante el órgano de control, la Junta General de Socios reanuda el punto de la orden del día.

• **DESTINO DE BENEFICIOS SOCIALES GENERADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023**

La Junta General de Socios, continuando con las decisiones de años anteriores, no reparte los dividendos generados en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2023, los cuales se reinvierten en la cuenta que la compañía tiene para tal efecto.

En purpura de lo anteriormente expuesto, la Junta General de Socios expresa de manera unánime la constancia que en caso de presentarse algún tipo de actos de las administraciones anteriores que sean en contra de la ley, la Junta General de Socios no asume ningún tipo de responsabilidad por estas actuaciones y se tomarán cualquier tipo de medidas legales en contra de los posibles responsables.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día la Presidencia concede un descanso para la redacción del Acta firmada la sesión el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (1) Copia de la presente acta; (2) Copia del informe del Gerente General; (3) Copia de los balances y estados financieros.

A las 12:05 se levanta la sesión.

Presidenta de la Junta

Socio

Secretaria Adj. del Acta de la Junta

Agente de Socio

MANUEL DOMESTICO MARTÍNEZ